

# Murcia El Liberal Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestres  
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres  
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

EN HONOR

de la antigua patrona de Murcia

### Nuestra Señora de la Arrixaca

SE CELEBRARÁ EL DOMINGO 21 A LAS DIEZ

en su capilla propia de la parroquia de San Andrés

### SOLEMNE FUNCION

predicando el elocuente orador sagrado M. I. Sr. D. Pedro Gil García, Arcediano de esta S. I. C., cantándose la misa de bajos compuesta por el inolvidable maestro de capilla D. Mariano García y la cantiga del Rey Sabio, adaptada al instrumental moderno por el Padre Villalba.

A las 8, 9 y 12 habrá misas rezadas en sufragio por los artistas y literatos murcianos

(Q. D. H.)

DESPUES DE LA MAYOR SE REZARÁ UN RESPONSO

### EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA Y EN LA REGIÓN.

EL LIBERAL INVITA A LOS ANUNCIANTES A PRESENCIAR SUS TRADAS.

### El capullo de la seda

#### ABOGADERO PÚBLICO

En el paseo de Garay, próximo a la plaza de toros, ha comenzado a funcionar un ahogadero de capullo de seda, con un éxito indescriptible. La Federación Agraria de acuerdo con los sindicatos católicos, recabaron donativos que les permitieron comprar el material que ofrece al Estado y cuando éste lo tuvo a su disposición, la Sericícola se encargó de montar el ahogadero que ayer vimos funcionar.

Ha sido una gran solución para la huerta, porque los cosecheros no podían llevar cómoda ni económicamente sus capullos a la Sericícola, distante de esta ciudad.

En este ahogadero céntrico para todos, además de la instalación de maquinarias, la Sericícola ha puesto a su servicio a empleados prácticos y competentes.

Allí se ahoga el capullo por el procedimiento del aire caliente y de un modo perfecto y gratuito. Se le tienen que pagar los huertanos el gasto del carbón que consume el motor de nueve caballos que mueve un potente ventilador, que echando el aire a un hervor, pasa por él y sale con la temperatura suficiente para matar al gusano encerrado en su hermética casa de seda.

Este gasto de carbón equivale a diez céntimos por kilo de capullo ahogado: es bastante económico.

Ya son varios los días que se están haciendo estas operaciones y allí no se descansa de noche ni de día.

Los carros del precioso producto llegan allí cargados sin cesar a todas horas y con ellos se ha establecido un turno riguroso para atender a tanta tarea.

El personal todo de la Sericícola se multiplica prodigiosamente, mucho ya en estas operaciones que requieren una especial atención, puesto que en sus manos se ponen un puñado de millones que son la vida de millares de hijos del trabajo.

El ingeniero don Adolfo Virgili y nuestro colaborador don Luis Balerioli son el alma y la vida de ese centro que encierra todos los adelantos que supone la última palabra en la industria sedera.

Contenta debe estar la huerta con este progreso agrícola que les redime de la usura y del agobio de malvender sus cosechas por falta de medios para conservarlo y esperar los precios altos.

Hay ya lo pueden hacer y con ello sus sentimientos se duplicarán o triplicarán, suponiendo un aumento de riqueza que a todos alcanza, porque la vida de Murcia tiene su base más sólida en los productos de su huerta.

Nosotros hemos sentido una grata sensación ante aquellos montones de capullos, libres ya de la amenaza perentoria de ser vencidos por la fuerza, sometidos a los precios caprichosos que los acaparadores, de acuerdo, querían ponerles.



de sus farmacias, solicitando ser excluidos del impuesto.

Se acuerda pasar a la comisión. Instancia de Ginés García solicitando el pago de alquileres de la escuela de Aviloses.

Pasa a la comisión. Don Enrique Villar ofrece abonar los terrenos de la nueva vía afecta al convento de las Anas.

Pasa a la comisión. Don José Palmis solicita prórroga por otros seis años para la colocación de las casetas de la feria.

Pasa a la comisión. Se da lectura a una carta del alcalde de Lómera relacionada con el mensaje dirigido al monarca y solicitando para el mismo la cruz de Beneficencia.

El señor García Muñoz propone un voto de confianza a la presidencia para determinar la forma en que ha de tener efecto la adhesión.

Se da lectura al mensaje, acordándose por unanimidad suscribirlo. Se acuerda que una comisión del consejo asista el domingo a la función de la Arrixaca.

Se da lectura a una carta de la hermana del difunto señor Martínez Ternel transcribiendo una disposición testamentaria por la que cede su colección de «El Diario de Murcia» al municipio.

El señor García Muñoz pide testimonio a la familia del señor Ternel el sentimiento del consejo por la muerte del ilustre murciano.

Solicita que por la comisión correspondiente se proponga a la corporación la forma de honrar la memoria del gran murciano, entendiendo que es primordial deber de las corporaciones populares glorificar a sus hijos.

Así se acuerda por unanimidad. El señor Soriano Salomón trata del estado de abandono en que se encuentran las calles.

No dirige censuras a nadie puesto que el mal es antiguo. Pide se reorganice el servicio de limpieza.

El señor García Angosto pide se aumente el personal de barrederos.

El presidente se felicita que los concejales planteen esta cuestión. Dice que la brigada de barrederos ha sido el refugio de toda la gente inútil al punto que cuando algún personaje político ha tenido alguna momia ha ido a parar a ese ramo municipal.

Per su parte está dispuesto a aceptar la mejora que acuerde el Municipio.

El señor Giner ecápase del asunto desde el punto de vista higiénico.

El señor García Muñoz pide que para la comisión se reorganice el servicio trayendo la reforma a la próxima sesión para que resuelva la Corporación.

La presidencia dice que recogiendo las quejas de la prensa había llamado al jefe del servicio del que estaba dispuesto a exigir responsabilidad, habiéndole ordenado cumplir estrechamente el servicio.

El señor Miñane denuncia varias entradas de alcantarillas por sus pestilentes emanaciones.

Se acuerda pasar la moción del señor Salomón a la comisión correspondiente.

El señor García Gil trata de la proposición del señor Rivera referente al maestro de periodistas señor Ternel.

Hatiendo que el Ayuntamiento debe hacer algo por la idea lanzada, y contribuir con cuanto pueda a la suscripción.

Pide que la alcaldía cite a una asamblea para que todos contribuyan a la realización de la idea de glorificar la memoria del ilustre murciano.

El señor García Muñoz dice que el Ayuntamiento debe hacer la mayor glorificación de este hijo de Murcia de las hasta ahora tributadas.

Propone que para la sesión inmediata se traiga a sesión el acuerdo correspondiente.

La presidencia dice que acogió la idea lanzada por la prensa de honrar de alguna manera la memoria de Ternel.

Tenia proyectado citar a una reunión para mañana a todas las personas significadas, especialmente a don Isidoro de la Cierva, pero teniendo en cuenta la inmediata partida de los exploradores a Cartagena aplazó la reunión para otro domingo.

Entre los rumores de aprobación de los concejales se acuerda aplazar la reunión para la fecha indicada.

Se acuerda dar un voto de gracias

al señor Calvo por su boato de carroza de la batalla de flores.

Se acuerda por unanimidad, a propuesta del señor Albarquerque, poner el nombre de Plaza de Martínez Ternel, a la de la Plaza de Toros (Alberca).

Se acuerda variar la hora de sesión a las cinco de la tarde y celebrarla en el salón de verane.

El señor García Muñoz se ocupa de la provisión del cargo de archivero que tiene solicitada persona competentísima.

La presidencia dice que ha recibido la solicitud indicada pero que le pareció prematura por no haber transcurrido los nueve días de la vacante.

Dice que es asunto que debe estudiarse antes de resolver.

Aduce razones legales por las cuales dice que hay muchos que con arreglo a la ley tendrían quizá mejor derecho.

Ne figura en presupuesto la plaza de archivero que por otra parte es perfectamente inútil porque no hay nada que archivar.

Se le hay unos cuantos papeles destinados la mayoría a ser quemados.

Esos papeles deben estar a cargo del secretario para lo cual basta con un auxiliar.

Por hacer un favor a un amigo nos exponemos a crear nueva carga que quizá venga a redundar en beneficio de cualquier solicitante.

Si la Corporación quiere puede votar la provisión del cargo pero yo advierto el peligro que amenaza.

El señor García Muñoz de momento se da por satisfecho y está conforme con que se aplaque la cuestión.

Ne habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

### Cartagena al día

#### La fiesta del penal

En vista de que la compañía Tovar, no pudo, por impedírsele la premura del viaje dar en el Penal la anunciada representación, los exploradores cartageneros se brindaron a trabajar ellos, y efectivamente, en el escenario levantado en el patio de la Prisión, organizóse la fiesta, que resultó brillantísima.

A los acordes del himno, magistralmente interpretado por la banda de reclusos dirigida por el señor Sevilla, hicieron su entrada los exploradores que fueron frenéticamente aplaudidos, por la numerosa concurrencia, que junta con los penados se encontraba allí.

Unos cuantos aficionados, cuyos nombres desconocemos, pusieron en escena «El contrabando» con mucha propiedad y acierto.

A continuación, se levantó otra vez el telón y dió comienzo la zarzuela «La leyenda del menaje».

Saló heróica materialmente y la impresión que en los reclusos produjo no es para desearla. Cada frase, cada párrafo era acogido con grandes muestras de contento y de hilaridad y los números de música que fueron admirablemente cantados y calurosísimamente aplaudidos.

Gertrudis Viñas, Estilide Olmos y Tita Poch, estuvieron colesales, como también Jenquinte Barceló (que a pesar de encontrarse enfermo, se levantó de la cama para hacer su papel), José Regal, Vicente Chiralt y Rafael Galls.

Los cerros también estuvieron admirables.

Fue un espectáculo emocionante y a casi todos los espectadores se le vieron claramente lágrimas en los ojos.

Después se leyeron poesías alusivas, entra ellas, unas cartillas del recluso Félix Martínez Paje, dedicadas a los Exploradores, de agradecimiento y de gratitud que también hicieron llorar y un soneto de otro penado, Bernardino S. Caicoya. Dándose luego, por los exploradores una viva a los reeducandos de aquella casa.

El instructor señor Isbert, dirigió después los ejercicios de gimnasia que aquellos hicieron, con toda la maestría a que nos tienen acostumbrados, siendo evacionados constantemente.

Para final, el orfeón y banda del Establecimiento interpretaron la «Alborada Gallega» y el «Himno de la Exposición de Valencia».

La fiesta resultó en extremo simpática e inolvidable, y entre la concurrencia vimos a multitud de distinguidas familias cartageneras, que fueron atendidas con la proverbial galantería que caracteriza al señor Mur y personal del Establecimiento,

y cuyos nombres no citamos por absoluta imposibilidad.

El joven poeta cartagenero y entusiasta explorador Carmelo Martínez Peñalver, escribió para la fiesta el siguiente soneto que publicamos:

#### CARTAGENA

Estrechábase el mar en fuerte lazo,  
—Nueva Venecia, con el mar se usía—  
Amoroso y servido la cenía  
y sus bodas sellaba aquel abrazo.

Hoy añora el pasado con tristeza  
los pliegues de su manto levantado  
bañando en el azul del mar latino  
que entona una elegía a su grandeza.

Vibra su nombre en el clarín sonoro  
en que canta la fama sus conquistas  
y su nombre dibuja en letras de oro  
sobre fondo radiante de amatistas.

y aun más merece la ciudad que adora  
cuna de héroes, de santos y de artistas.

#### Ayuntamiento

En la sesión de ayer, presidida por el señor Fernández, tomó la corporación municipal los acuerdos siguientes:

Solicitar la Gran Cruz de Beneficencia para el rey.

Se concedió anticipación al síndico para otorgar la escritura de venta de terrenos al señor Rodríguez Arango.

Se aprobó el padrón de arbitrios de la tarifa 13.

Quedó aprobada una moción de la comisión de Hacienda sobre confección al padrón de inquilinato.

Se dió cuenta de la renuncia del profesor de dibujo de la Escuela Graduada, acordándose nombrar interinamente a Antonio Miquel y sacar a concurso la plaza.

Se conceden licencias de obras a don Juan Fernández y a don Silvestre García.

Se acuerda conceder un subsidio de cien pesetas a la viuda del guardia Francisco Balaguer.

Se aprueba un informe de la Comisión de Hacienda sobre pago de una cantidad, por suministro de pienso a las caballos de la guardia civil, durante los sucesos del Descargador.

Quedan sobre la mesa, a petición del señor Cortés, los nombramientos de capellán y practicante de la brigada de bomberos.

Terminado el despacho el señor Cortés propuso la expulsión al mayor domo cesante que habita en unas dependencias de la alcaldía, censurando al alcalde interino por no haber cumplimentado dicho acuerdo.

Propuso se solicitara de la superioridad, autorización al Ayuntamiento para hacer rifas.

### Los exploradores murcianos

Para mañana se prepara lagran excursión que a la hermana Cartagena proyectan realizar los jóvenes exploradores murcianos.

Esta excursión, altamente educativa, será señalada gratuitamente en los anales de la naciente trepa de exploradores de la localidad y aun de la provincia.

Los jóvenes murcianos desean devolver la visita a sus colegas cartageneros, con los que se fundirán en abrazo de hermanos para proseguir la patriótica obra de su educación física y moral que les ha de hacer fuertes para bien de España.

Ellos serán un lazo más de estrecha unión entre las dos ciudades.

Ne es de extrañar que el entusiasmo entre las numerosas familias de los exploradores, sea grande en favor de esta excursión a Cartagena.

Lo que parece mentira, lo que no puede pasar sin la más enérgica protesta, es que la compañía de Ferrocarriles no haya dado las facilidades debidas para realizar esta excursión patriótica y educativa, ya que se halla pronta a dar mayores facilidades a todos los públicos para poder presenciar el espectáculo de una corrida de toros.

Valía la pena de que se llamara la atención de los Poderes públicos sobre estas anomalías para que exigiera a esas compañías el que prestaran un poco más de protección a lo patriótico y educativo que no a especulaciones que más bien dicen poco en favor de esos ideales.

Además de los exploradores de Murcia, tomarán parte en esta excursión los de Cieza y Aguilas en número considerable.

En Cartagena se prepara a los excursionistas un gran recibimiento y la estancia en la hermosa ciudad será agradabilísima.

Desoamos a los jóvenes exploradores un viaje feliz y provechoso en enseñanzas y recibida con ellos la hidalga Cartagena un efusivo abrazo fraternal de Murcia toda representada por sus hijos del porvenir.

### Tropa de Murcia.—Orden del día 20

Con objeto de saludar a los exploradores de Aguilas que pasan esta noche para Cartagena, se hallarán a las seis en punto de la tarde en el Cuartelillo, las sextas patrullas de cada grupo y los tambores de todos ellos.

A la misma hora y en el mismo sitio, se encontrarán los obreros, camilleros y cuantos tengan que recoger cualquier objeto de los que han de llevar en la excursión del domingo y se encuentren en dicho Cuartelillo.

El día 21 a las 4 en punto de la mañana, se reunirán en la explanada exterior de la estación (acera de la derecha) todos los exploradores que se hallan inscritos para la excursión, no debiendo concurrir por no tener puesto en la formación, los aspirantes que no hayan promovido.

La banda de música estará en dicho sitio a la misma hora.

Al regreso de Cartagena en el tren mixto de la noche entrará la tropa formada con la banda de música a la cabeza hasta el paseo de la Gloria, donde se romperá filas.—El jefe de tropa.

A esta excursión se asistirá con mechila y cantimplora, y dada la duración de ella se llevará almuerzo y merienda.

El concierto del señor Paredes.—La noche del domingo estaba el teatro llamado vulgarmente de la Lavativa, por otro nombre Centro Castro, también de la Rambla, o del Granero, y pomesamente Provisional, con todos estos nombres se concede el escenario y balconillo instalado en la casa del Palacio de Justicia en construcción; decimos que dicho local estaba en la noche del domingo lleno materialmente de una numerosa concurrencia que había acudido a oír al notable concertista de bandurria y guitarra señor Paredes.

Pocas veces hemos visto allí una reunión tan selecta; y en verdad que lo mereció el concierto.

El Sr. Paredes, cuando tocó solo la guitarra, así como cuando pulsó la bandurria, acompañado de los señores Egga y Valero tuvo suspenso al auditorio, y arrancó espontáneos aplausos.

La bandurria en manos del señor Paredes es delicada como el arpa, armoniosa, dulce expresiva; la guitarra, bien pudiera decirse de ella, al oírse la tocar al señor Paredes lo que dijo Ricardo Gil.

### DIARIO DE MURCIA

EN TAL DIA COMO HOY  
20 de Mayo de 1879

«El concierto del señor Paredes.—La noche del domingo estaba el teatro llamado vulgarmente de la Lavativa, por otro nombre Centro Castro, también de la Rambla, o del Granero, y pomesamente Provisional, con todos estos nombres se concede el escenario y balconillo instalado en la casa del Palacio de Justicia en construcción; decimos que dicho local estaba en la noche del domingo lleno materialmente de una numerosa concurrencia que había acudido a oír al notable concertista de bandurria y guitarra señor Paredes.

Pocas veces hemos visto allí una reunión tan selecta; y en verdad que lo mereció el concierto.

El Sr. Paredes, cuando tocó solo la guitarra, así como cuando pulsó la bandurria, acompañado de los señores Egga y Valero tuvo suspenso al auditorio, y arrancó espontáneos aplausos.

La bandurria en manos del señor Paredes es delicada como el arpa, armoniosa, dulce expresiva; la guitarra, bien pudiera decirse de ella, al oírse la tocar al señor Paredes lo que dijo Ricardo Gil.

«Dice «La Paz»: «Sabemos que el concejal electo D. Ramón Martínez, ha presentado excusa para servir el cargo, fundada en el caso 4.º del artículo 43 de la ley municipal.»

«Dice «La Paz»: «Sabemos que el concejal electo D. Ramón Martínez, ha presentado excusa para servir el cargo, fundada en el caso 4.º del artículo 43 de la ley municipal.»

«Dice «La Paz»: «Sabemos que el concejal electo D. Ramón Martínez, ha presentado excusa para servir el cargo, fundada en el caso 4.º del artículo 43 de la ley municipal.»

«Dice «La Paz»: «Sabemos que el concejal electo D. Ramón Martínez, ha presentado excusa para servir el cargo, fundada en el caso 4.º del artículo 43 de la ley municipal.»

«Dice «La Paz»: «Sabemos que el concejal electo D. Ramón Martínez, ha presentado excusa para servir el cargo, fundada en el caso 4.º del artículo 43 de la ley municipal.»

«Dice «La Paz»: «Sabemos que el concejal electo D. Ramón Martínez, ha presentado excusa para servir el cargo, fundada en el caso 4.º del artículo 43 de la ley municipal.»

«Dice «La Paz»: «Sabemos que el concejal electo D. Ramón Martínez, ha presentado excusa para servir el cargo, fundada en el caso 4.º del artículo 43 de la ley municipal.»

«Dice «La Paz»: «Sabemos que el concejal electo D. Ramón Martínez, ha presentado excusa para servir el cargo, fundada en el caso 4.º del artículo 43 de la ley municipal.»

«Dice «La Paz»: «Sabemos que el concejal electo D. Ramón Martínez, ha presentado excusa para servir el cargo, fundada en el caso 4.º del artículo 43 de la ley municipal.»

«Dice «La Paz»: «Sabemos que el concejal electo D. Ramón Martínez, ha presentado excusa para servir el cargo, fundada en el caso 4.º del artículo 43 de la ley municipal.»

«Dice «La Paz»: «Sabemos que el concejal electo D. Ramón Martínez, ha presentado excusa para servir el cargo, fundada en el caso 4.º del artículo 43 de la ley municipal.»

«Dice «La Paz»: «Sabemos que el concejal electo D. Ramón Martínez, ha presentado excusa para servir el cargo, fundada en el caso 4.º del artículo 43 de la ley municipal.»

«Dice «La Paz»: «Sabemos que el concejal electo D. Ramón Martínez, ha presentado excusa para servir el cargo, fundada en el caso 4.º del artículo 43 de la ley municipal.»

«Dice «La Paz»: «Sabemos que el concejal electo D. Ramón Martínez, ha presentado excusa para servir el cargo, fundada en el caso 4.º del artículo 43 de la ley municipal.»

«Dice «La Paz»: «Sabemos que el concejal electo D. Ramón Martínez, ha presentado excusa para servir el cargo, fundada en el caso 4.º del artículo 43 de la ley municipal.»

«Dice «La Paz»: «Sabemos que el concejal electo D. Ramón Martínez, ha presentado excusa para servir el cargo, fundada en el caso 4.º del artículo 43 de la ley municipal.»

# En defensa de la salud pública

**Un buen servicio**  
En la pesada de Carmelo, situada en la Puerta de Orihuela, practicó un buen servicio anoche a las ocho. D. Manuel Balibrea, arrendatario del arbitrio de carnes.  
Dicho señor decomisó una ternera que ordenó fuese censurada al Matadero para que la reconociese el señor Inspector veterinario.  
Como se sospechaba, el reconocimiento fué afirmativo de que la ternera se encontraba enferma y constituyó un peligro para la salud.  
El alcalde tiene conocimiento de este hecho.  
Enviámosle un aplauso al señor Balibrea, cuya actividad en la inspección de carnes está dando magníficos resultados.  
Persista en estos servicios y se hará acreedor a la gratitud de todo el vecindario.

# Presidencia rechazada

**POR TELÉGRAFO**  
Madrid 19.—El señor Gullón ha manifestado que rechazará la presidencia de la comisión del Mensaje.  
Esta declaración está siendo comentadísima, sacándosele punta diciéndose que es un nuevo caso de la poca armonía que reina entre los liberales.

# Instrucción pública

La directora de la escuela graduada de Ysola comunica que doña María del Carmen Caballero ha empezado a hacer uso de la licencia que le ha sido concedida.  
El alcalde de Molina remite certificación acreditando la toma de posesión de la maestra de la Ribera doña Encarnación Martínez Martínez.  
Se remiten a las juntas locales respectivas los títulos administrativos de los maestros doña Carmen García Cano, doña Luisa Moreno y don Antonio Espin.

# LOS MERCADOS

**SUBSISTENCIAS**  
Estado de cotización al por mayor y detall de los siguientes especímenes:  
Trigo, 47 pesetas 183 kilos. Harina, 51. Patata, 16. Alubias, 76. Ganado vacuno, 280. Idem ternero, 175. Idem cabrito, 169. Idem cerdo, 255.  
Ternera, 830 pesetas kilo. Vaca, 250. Cordero, 255. Cabrito, 225.  
**ALMUDI**  
El precio de los granos en el Almudi es el siguiente:  
Trigo, los 100 kilos, 40 pesetas. Cebada, 29. Cebada, 21. Avena, 22. Habas, 02. Garbanillo, 8. Grano, 15.

# LOS MERCADOS

**LOS MERCADOS**  
Los precios a que se han cotizado las verduras en la Lonja, el día 18 de Mayo, son los siguientes:  
Patatas, 8 pesetas los 50 kilos Patatas nuevas, 00. Alcachofas, 16. Nispetas, 20. Habas, 00. Guisantes, 00. Bofecón del país, 24. Idem judías, 00. Limones, 00. Tomates, 30. Pimientos tiernos, un kilo 4 pesetas. Ajos tiernos, 02. Cebolla, 02. Lechugas 02. Calabazas, 04.  
**PISCADERIA**  
En la Pescadería se vendió el pescado el día 18 de Mayo, a los siguientes precios:  
Pescada, ha entrado 100 kilos; a 1.00 pesetas el kilo.  
Bonito, 150 idem; a 1.40 idem.  
Pescado, 50 idem; a 2 idem.  
Leona, 20 idem; a 1.40 idem.  
Sardina, 60 idem; a 1 idem.  
Magres, 10 idem; a 1.20 idem.  
Dorada, 10 idem; a 1.20 idem.  
Total de pescado entrado, 300 kilos.

# Dice Romanos

**POR TELÉGRAFO**  
Madrid 19.—El conde de Romanos ha declarado que estaban de perfecto acuerdo todas las minorías y el Gobierno en no hacer oposición a la admisión en el Congreso de cinco diputados menores de edad.  
Recordaba que en más de cincuenta casos análogos en los que ha entendido el Congreso desde el año 40 solamente en uno se negó la admisión.  
En los restantes se admitieron sin oposición en la Cámara.

# El riego de las calles

Hemos visto con satisfacción desde hace algunos días que el riego de las calles se va haciendo sin interrupciones y alle es digno de alabanza.  
Así lo pedíamos hace poco y así debe seguir, en bien de la población, aun cuando toda ella no disfruta del beneficio de las mangas.  
Sin embargo, mientras la completa red no se extiende, bueno será que se utilicen los carritos de mano que existen en el municipio y aun los otros carros mayores, para subsanar la desigualdad que se experimenta privando a tantos vecinos de la urbe de los riegos diarios en sus calles.  
Y ya que hemos visto la buena acogida que en el señor Llanos ha tenido el esmero de la limpieza pública, vamos a ir más allá en nuestros ruegos.  
Piense el señor alcalde en aumen-

tar algunos metros de tubería, dotando a algunas calles más del agua higienizadora.  
Con poco que haga el vecindario se lo agradecerá mucho; además de que como no hay que contar con que un alcalde solo haga la total obra de los riegos para toda Murcia, creemos que el único medio que hay para llegar a esta completa mejora, es que cada alcalde que pase por el Ayuntamiento, aumente unos metros de tubería.  
Haga pues el señor Llanos lo que a él corresponde y sirva de ejemplo al que venga detrás de él.  
Los vecinos de la calle de la Gloria han ofrecido repetidas veces castor la de su calle.  
¿Por qué no se acepta este ofrecimiento?

# Los regionalistas

**POR TELÉGRAFO**  
Madrid 19.—Los regionalistas proponen la semana próxima, que llegará el 26 de mayo, a celebrar un debate en el Congreso sobre la política electoral del gobierno en Cataluña.

# TRIBUNALES Y JUZGADOS

**AUDIENCIA**  
Señalamientos en esta Audiencia para el día 20 de Mayo.  
Sección primera.—Por jurados.—Una causa del juzgado de Mula, por robo, contra Salvador Rubio.  
Defensor señor Leant; procurador señor Bermúdez.  
Sección segunda.—Juicios orales.—Una causa del juzgado de Caravaca, por hurto, contra Diego de Pato y otro.  
Defensor, señor López Mesas; procurador, señor García Gil.  
**REGISTRO CIVIL**  
En los juzgados de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones:  
Juzgado de San Juan. Defunciones: ocañi, Daruma Hernández, Carmen Corcelón Navarro.  
Matrimonios, 6. Matrimonios, 2.  
Juzgado de la Catedral.—Defunciones: Carmen Ripoll Liso.  
Matrimonios, 5. Matrimonios, 0.

# Constitución del Senado

**POR TELÉGRAFO**  
Madrid 19.—La comisión de notas del Senado ha dictaminado favorablemente la admisión de los vitalicios recientemente sembrados.  
En la sesión de hoy se aprobarán todas las notas senatoriales, excepto las de la provincia de Oviedo que han sido declaradas graves.  
La Cámara se constituirá el sábado.

# TOROS Y TOREROS

**Recorrada aristocrática**  
Mañana sábado 20 se celebrará en la plaza de toros una recorrida organizada por distinguidos jóvenes de la buena sociedad murciana.  
Se correrán dos recorridos a los que simularán la muerte de estudiantes que aspiran al enterro del doctorado.  
La entrada a la fiesta será por invitación y asistirán muchas señoras y señoritas.  
La función empezará a las cinco de la tarde.  
**Toros y toreros.**  
Se ha puesto a la venta el número 11 de la importante revista taurina «Toros y toreros», que contiene en la portada una fotografía dando Paço Madrid un pase ayudado al segundo toro de la corrida celebrada en Madrid el día 2 del actual.—Novilladas y corridas celebradas en las plazas de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, Granada y Cartagena, en instantáneas.—«De Madrid al Cielo», por El Detective Ros Keff.—«Burladerías», por Martín Lorenzo Cogia.—Actualidades y noticias.  
La novillada del 1.º de Junio  
Han quedado fijados en los sitios de estombro los elegantes carteles impresos a cuatro tintas, en Valenciana.  
En la cabecera figura una manola luciendo la clásica mantilla y más abajo un pase ayudado por bajo dado por Rafael Gómez a un toro de Pérez de la Concha en la ciudad del Turia.  
En esta novillada del día de la Asunción figuran como espadas Manuel Navarre, que despachará dos toros de cinco años de la acreditada ganadería de don Agustín Flores, eruz de Santa Colema, llevando a su cruzada a los picadores Isabele López y Angel Rubio Anguilie, y los banderilleros Francisco Hernández, Jardiner; José María, Marínito, y Miguel Sánchez Magrinas, de Alcantarilla.  
Con Patrio Hernández figuran José Jimeno, Chiquito, y Eduardo Blesa, Morenito de San Antolín, como picadores, y Francisco Martínez, Pachinos, Aurele Alcantara y José López, banderilleros.  
Como sobreluciente, Martín Hernández, Morenito de Cartagena.  
La corrida empezará a las cuatro y media.  
La empresa no ha escatimado hasta la fecha en nada como bien claro

se ve en los lujosos carteles que ha expuesto al público y las cuatro reses bravas de la cruz de una acreditadísima vacada.  
Si el tiempo contribuye, como esperamos, y contando con lo económico de la entrada, dicha tarde debe haber una buena entrada.  
Por 120 pesetas aquí no va a la plaza! Las señoras y niños por 50 céntimos dónde van a pasar mejor la tarde?  
**La del domingo en Zaragoza**  
El próximo domingo, 21 de Mayo, estoqueará seis toros de Carretero, en la plaza de Zaragoza, el diestro aragonés Florentino Ballasteros.  
**Las corridas de Manzanares**  
Ha quedado ultimada la corrida de feria de Manzanares que se celebrará en dicha ciudad el día 7 de Agosto y en la que Jesolito, Belmonte y Alcalaño, se las entenderán con reses de Trespalacios.  
También se da como segura la celebración de una novillada para el día del Corpus, en la que probablemente tomará parte Capita y Serranito, ambos de Córdoba.  
**El hijo de Pepete**  
El joven diestro de San Fernando, Manuel Rodríguez Suárez, hijo del que fué excelente matador de toros José Rodríguez, Pepete, muerto por un toro, ha conferido poderes para su representación al revistero taurino don Antonio Rodríguez Martín, que firma sus escritos con el pseudónimo «Grana y Oro», de San Fernando.

# La ciudad alegre y confiada,

**POR TELÉGRAFO**  
Elogios a Benavente  
Madrid 19.—A las 2 t.  
Todos los periódicos dedican extensas informaciones al éxito obtenido en el estreno de la comedia de Benavente en el teatro Lara.  
Todos elogian al insigne dramaturgo.

# NOTICIAS

—«El Perdido» en libertad—  
Ha sido puesto en libertad Angel Bautista Malvestre, por no recaer en el delito sobre el robo de un reloj robado en el Parque a un sujeto.  
—Viajeros—  
Precedente de Alicante han estado en esta los señores don Antonio Baeza, don Emilio Pérez y don Antonio Castellanos, con objeto de ver el pescadero retirado hace días de la pescadería; el que resulta, por los informes que se le ha dado al pescador, que se llama Asturias, uno de los mejores pescos para el consumo público.  
Donde más se vende y más caro es en Madrid, Barcelona y Valencia, donde la arroba sale a cotizar hasta 40 pesetas.  
—Manicomio—  
Se ha ordenado el ingreso en el manicomio de Asunción Pérez Sánchez, natural de Aguilas y procedente de Orión.  
Las aguas litúrgicas del valle de Vichy, fuentes «Saint-Louis», de St. Yorre, por emerger frías, no se alteran embotelladas y curan de verdad el Reuma, Gota y Diabetes.  
—Traslado—  
Se ha ordenado por la Dirección de Seguridad que don José María Béch Medina, vigilante de primera electo en la provincia de Canarias, pase a prestar sus servicios en Lorca.  
—Requisitoria—  
El juzgado de instrucción del regimiento infantería de Mallorca núm. 13, dicta requisitoria llamada al vecino José García Guillén.  
—Bater de estómago—  
Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz.  
—Subasta—  
El día 17 de Junio próximo tendrá lugar en la alcaldía de Jumilla la primera subasta para la enajenación de 1.649 pines del monte Sierra del Carche, bajo el tipo de 4.80 pesetas.  
—Dichos—  
Esta mañana se han tomado los dichos la distinguida señorita Encarnación Guillén y nuestro estimado amigo el culto abogado don Luis Luna Esobar y Noriega.  
La boda se celebrará en breve.  
Enviámosle nuestra enhorabuena a los futuros esposos.  
750 gramos de excelente carne, es el equivalente de tres cucharadas de CARNE LIQUIDA, Valdeés García, que es la dosis corriente para cada persona; calcúlese el alimento que se ingiere en tan pequeño volumen.  
—Banquete—  
La oficialidad de Artillería de esta fábrica de pólvora, obsequiará hoy con un banquete en el Palace Hotel, a los últimos dos ingenieros llegados a Murcia en viaje de prácticas.

# Los constructores navales

**POR TELÉGRAFO**  
Terminación de las tareas  
Madrid 19.—A las 2 t.  
Han terminado las tareas de la asamblea de constructores navales.  
Han concurrido 115 representantes de toda España, incluso los grandes constructores.  
Acordaron dirigir una exposición al Gobierno, que entregarán a Gasset, consignando las razones que abonan su pretensión de que se derogue o modifique en gran parte el decreto de 14 de Abril último, referente a la supresión de primas para construcciones menores de quinientas toneladas.  
Para cumplimentar los acuerdos se ha formado un comité directivo compuesto de un representante en cada región.  
**Conferencia**  
En conferencia celebrada por Romanos con el general Miranda, éste se manifestó decididamente partidario de la subsistencia y siéndole posible de la ampliación de la ley que protege las industrias navales.

# Teatro Romea

**Lista de la compañía**  
Como tenemos anunciado el día 24 del actual debutará en nuestro primer ensayo, la aplaudida compañía de género policéptico norteamericano que dirige el eminente primer actor B. Francisco Comas y en la que figura la notable primera actriz Emilia de la Vega.  
Esta compañía, en la tournée lucidísima que viene realizando, no ha querido dejar de visitar Murcia, para dar a conocer en nuestra ciudad un género teatral que está llamando poderosamente la atención en todas partes.  
La empresa del Romea ha facilitado todos los medios para que se realicen esos deseos de los notables artistas que forman la compañía, y proporcionar a Murcia un nuevo espectáculo.  
Véase a continuación la lista, repertorio y precios para el abono por seis funciones:  
Actrices: Carmen Ayalos, Mercedes Blanca, Asunción Casals; Amparo Ceballos, Josefa Hernández, Enriqueta Jordá, María Puig, María Robles, Amelia Sánchez y Emilia Vega.  
Actores: Joaquín Alonso, Juan Baraja, Francisco Comas, Arturo Cobas, José Tarnos, Aljónse H. del Río, Manuel Milanés, José Pedrosa, José Rúa; José Ráez, José Ruste y Joaquín Torrens.  
Apuntadores: Carlos Ayalos, Luis Portáez y Angel González.  
Pintor escenográfico: Francisco Aznar.  
Maquinista: Julio Pablo.  
Guardarropa: Marsal.  
Electricista: José Lozano.  
Peluquero: Guilli.  
Sastrería, atrezzo, lámparas, alfombras, armas y tapices: propiedad de la empresa.  
Repertorio: Para las seis funciones seis estrenos de gran éxito de «Los secretos de la corte de Verónica o un erimón de esa majestad», «El secreto del Dr. Hopson el corredor de la muerte», «Franz Hallers», «El Rubí fatidico el sillón de la muerte», «Zigomar (primera aventura) Zigomar contra Nick-Carter» y «El sibido fatal el buque fantasma».  
Decorado expreso para todas las obras. Extraordinaria y lujosa presentación. La misma con que se es-

trenaron las obras en el teatro Price de Madrid.  
Precios: Plateas, palcos principales y escanorio sin entrada, por abono, 575 pesetas; a diario, 805 pesetas; palcos segundos y escanorios segundos, sin id., 345 y 525; butaca de palco y anfiteatro platea, con id., 115 y 145; id. de anfiteatro primera fila con idem, 115 y 145; id. de id. id. id. id. segunda y tercera con id., 095 y 115 pesetas. Delantera de anfiteatro segundo con entrada, a diario, 070 pesetas; id. de paraíso con id., 075; entrada a localidad, 060; asiento de anfiteatro segundo, 050; entrada general, 025 pesetas.

**«La ciudad alegre y confiada»**  
**POR TELÉGRAFO**  
Elogios a Benavente  
Madrid 19.—A las 2 t.  
Todos los periódicos dedican extensas informaciones al éxito obtenido en el estreno de la comedia de Benavente en el teatro Lara.  
Todos elogian al insigne dramaturgo.

—En San Miguel.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media.  
—En Santa Catalina.—Por la mañana en la misa rezada de las siete.  
—En San Pedro.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media.  
—En Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa de las siete.  
—En Santa Clara.—Por la mañana misa rezada a las seis y media; y por la tarde a igual hora, rosario, cánticos, el ejercicio del día, Salve y despedida a la Virgen.  
—En la Merced.—Por la mañana en la misa de seis; y por la tarde al toque de oraciones.  
—En Santo Domingo.—Por la mañana a las siete y media misa rezada en el altar de la Purísima; y por la tarde a las siete rosario, cánticos, ejercicio del día, Salve y despedida a la Virgen. Los domingos y días festivos que hay ejercicios, las Flores se harán a continuación.  
—En San Esteban (Misericordia).—Por la mañana en la misa de las seis y media.  
—En la Purísima.—Al toque de oraciones; los domingos y días festivos, habrá sermón que dirá un Padre.

**VIDA RELIGIOSA**  
**SANTORAL**  
Día 20 de Mayo.—Sábado.—San Bernabé de Sena.—San Anastasio.  
—La Misa y Oficio divino en San Bernabé de Sena, confesor, con rito semidoble y color blanco.  
**MES DE MAYO**  
Mayo consta de 31 días.  
Este mes está consagrado a la Virgen del Amor Hermoso.  
El toque de Aísa, a las cuatro de la mañana.  
El toque de oraciones, a las siete y tres cuartos de la tarde.  
**VELA Y ALUMBRADO**  
Por la mañana se descubre a las ocho.  
Por la tarde se reserva a las seis y media.  
El día 20 de Mayo estará la Vela y Alumbrado en San Lorenzo.  
El día 21 en la misma iglesia.  
Capilla de María Reparedora.—Por la mañana se descubre a las siete, con misa rezada; por la tarde se reserva a las cinco.  
**CULTOS**  
En la Catedral.—El coro a las ocho y media de la mañana, con Misa de Prima y con-vencional, y por la tarde a las cuatro.  
En San Lorenzo.—Selemne Triduo a Santa Rita por la tarde antes de la reserva.  
**EJERCICIO DE LAS FLORES**  
En San Andrés.—Por la mañana después de la misa de ocho; y por la tarde a las cinco con sermón.  
—En San Juan.—Por la mañana en la misa rezada de las siete.  
—En San Nicolás.—Por la mañana después de la misa de siete, rezándose el rosario.

—En San Miguel.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media.  
—En Santa Catalina.—Por la mañana en la misa rezada de las siete.  
—En San Pedro.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media.  
—En Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa de las siete.  
—En Santa Clara.—Por la mañana misa rezada a las seis y media; y por la tarde a igual hora, rosario, cánticos, el ejercicio del día, Salve y despedida a la Virgen.  
—En la Merced.—Por la mañana en la misa de seis; y por la tarde al toque de oraciones.  
—En Santo Domingo.—Por la mañana a las siete y media misa rezada en el altar de la Purísima; y por la tarde a las siete rosario, cánticos, ejercicio del día, Salve y despedida a la Virgen. Los domingos y días festivos que hay ejercicios, las Flores se harán a continuación.  
—En San Esteban (Misericordia).—Por la mañana en la misa de las seis y media.  
—En la Purísima.—Al toque de oraciones; los domingos y días festivos, habrá sermón que dirá un Padre.

# El obispo Cabrera

**POR TELÉGRAFO**  
Su muerte  
Madrid 19.—A las 2 t.  
Ha fallecido el obispo protestante don Juan Bautista Cabrera.  
El LIBERAL le dedica una sentida necrología, recordando sus constantes trabajos en favor de las ideas religiosas de la Reforma.

# Alicante al día

**La Diputación provincial**  
En la sesión de hoy han tratado los diputados provinciales acerca de una moción suscrita por los señores Clemente y Aristey respecto a la situación económica deplorable que atraviesa aquél organismo.  
Dicha moción se concreta en los términos siguientes:  
Que se solicite inmediatamente a la sesión y conste en acta una certificación de la contaduría acreditando las cantidades que por contingente provincial corresponden de satisfacer a cada uno de los pueblos de la provincia, en lo que va transcurrido de año; las cantidades que cada uno de dichos pueblos ha satisfecho por tal concepto y las cantidades que esos pueblos están en descubierto en la actualidad.  
Que inmediatamente se proceda como la ley establece contra los Ayuntamientos merosos, ordenándose la instrucción de los oportunos expedientes hasta conseguir el cobro de sus débitos.  
Que para la mayor eficacia del anterior acuerdo y de los que como consecuencia de los expedientes que se instruyen sean necesarios, se celebren por la Diputación provincial, en el actual período semestral, treinta sesiones consecutivas, pues así le aconseja la gravedad de las circunstancias porque atraviesa dicho organismo.  
Que inmediatamente también se designe una ponencia formada por tres señores diputados para que con el señor contador de fondos provinciales y asistida del señor secretario de la Corporación, estudie el presupuesto provincial y proponga a la Diputación, para su resolución, antes de que ésta termine la actual reunión, las economías que en dicho presupuesto puedan establecerse y los arbitrios e impuestos que puedan crearse para poder ser implantados en el presupuesto venidero.  
Con sinceridad y elocuencia el señor Clemente ha mostrado a los diputados un minucioso estudio del lamentable estado económico de la Diputación, de las causas que lo originara y de sus derivaciones, pidiendo la aquiescencia de todos para su proposición.  
Seguidamente ha hecho uso de la palabra el señor Pérez Mirete, que de la manera más exacta ha descrito la angustiosa situación de los asilos dependientes de la beneficencia provincial, denunciando al mismo tiempo verdaderas anormalidades y proponiendo varios medios para la solución del conflicto y mejoramiento de los servicios, con la situación económica.

# LORCA

**Un buen servicio**  
Desde hace algún tiempo el industrial de esta ciudad don Miguel Millán, venía notando que de la fábrica de cortidos que posee en la calle de Los Rozos, le sustraían pieles de caballo de las llamadas «americanas». En vista de ello le puso en conocimiento del jefe de vigilancia D. Juan J. Gómez Panes, el cual auxiliado por el vigilante a sus órdenes don José Sánchez Martínez, venía trabajando próximamente dos meses para el descubrimiento del autor de tales sustracciones, hasta que el día 16 del corriente y mediante una denuncia presentada por una prestista, la cual fué maltratada por un individuo llamado Nicolás Zapata García, fué este conducido a la Jefatura de Vigilancia y como dicho individuo incurría constantemente en contradicciones, merced al hábil interregatorio a que fué sometido por el referido jefe señor Gómez sobre ciertas cantidades que había gastado en francochelas y viscos con mujeres de vida sirada, y estrechado continuamente, confesó al fin, que efectivamente, el dinero derrochado procedía del robo de pieles efectuado en la fábrica de don Miguel Millán; que había sido acompañado por varios individuos llamados Francisco Rueda Siller, Andrés Navarro, El Mance y Juan González (a) El Huertitas, y que como había sido en diferentes veces suponía habían robado unas 25 o 30, las que vendían conformes las robaban a un individuo del barrio de San Cristóbal llamado Pedro Lorca (a) Pérez Montes, al que despertaban antes de amanecer, para que les comprase las pieles que llevaban el que efectuaba inmediatamente, pagándoselas a la mitad de su valor, siendo la hora de practicar los indicados robos de dos a tres de la madrugada y que estos los verificaban escalando las tapias de la fábrica, subíendose a un tejado, descendiendo al patio e introduciéndose en el almacén donde había depositadas unas siete pieles.  
En vista de lo expuesto por el declarante, ordenó el jefe de vigilancia la detención de todos los mencionados, cuyas capturas fueron llevadas a efecto por los vigilantes señores Cutillas, Giménez y el indicado señor Sánchez, los que una vez en la Inspección comenzaron por negar rotundamente, pero con la habilidad que caracteriza a tan renombrado jefe de vigilancia señor Gómez, y auxiliado en todas las interrogaciones por el jefe de Seguridad de esta localidad sargento don Salvador Herrera, confesaron todos, comprobándose lo manifestado por «El Zapata» pero añadiendo el «Pérez Montes» que ocho pieles de las robadas, que

perros, cabras y otros monismos animales.  
Cuantos ejercicios hace realizar Mr. Carbán a su «menagerie» se destacan por su originalidad y precisión de cuantos hasta la fecha habíamos visto en tal género, sobre todo presenta un caballito de tamaño invernal que ejecuta prodigios de equilibrio en la llamada plataforma infernal.  
Fué aplaudidísimo, así como el pequeño Noel que hace maravillas con su jauría de «fox-terriers».  
La concurrencia quedó complacidísima de la velada.  
Dícese que la compañía de Leopoldo Gil dará en breve varias representaciones en el Cine Sport.  
—Para el próximo domingo se anuncia en el Teatro Nuevo el estreno de la magnífica película «Agencia Rank».  
—Con éxito se estrenó anoche en el Cine Sport la zarzuela «Los ojos vacíos».

# Noticias

La esposa de nuestro estimado amigo don Valentin Aguirre, ha dado a luz un precioso niño.  
Nuestra enhorabuena.  
—La vista de la causa que para hoy habíase señalado en la Audiencia, ha sido suspendida.—19 Mayo.

# Ultima hora de la tarde

**POR TELÉFONO**  
**Lamentos de Romanos**  
Madrid 19.—A las 6 t.  
Romanos se lamenta de los ataques que se dirigieron ayer al Supremo en el debate del Congreso, solo disculpables por el estado de pasión de los candidatos.  
Cualquier organismo que se encargase en lo sucesivo de esta enojosa cuestión sufriría iguales censuras.  
**Los ferroviarios**  
Ruiz Jiménez ha declarado que los gobernadores de Oviedo y Orense telegrafían que los ferroviarios han rechazado el anuncio de huelga.  
Queda pendiente la comunicación de los ferroviarios de la red económica de Asturias que mantienen su actitud intransigente.  
Comenzamos a decir en solucio naria. Gasset adopta medidas de precaución en las mismas para garantizar el tráfico y la seguridad pública.

# LORCA

**Un buen servicio**  
Desde hace algún tiempo el industrial de esta ciudad don Miguel Millán, venía notando que de la fábrica de cortidos que posee en la calle de Los Rozos, le sustraían pieles de caballo de las llamadas «americanas». En vista de ello le puso en conocimiento del jefe de vigilancia D. Juan J. Gómez Panes, el cual auxiliado por el vigilante a sus órdenes don José Sánchez Martínez, venía trabajando próximamente dos meses para el descubrimiento del autor de tales sustracciones, hasta que el día 16 del corriente y mediante una denuncia presentada por una prestista, la cual fué maltratada por un individuo llamado Nicolás Zapata García, fué este conducido a la Jefatura de Vigilancia y como dicho individuo incurría constantemente en contradicciones, merced al hábil interregatorio a que fué sometido por el referido jefe señor Gómez sobre ciertas cantidades que había gastado en francochelas y viscos con mujeres de vida sirada, y estrechado continuamente, confesó al fin, que efectivamente, el dinero derrochado procedía del robo de pieles efectuado en la fábrica de don Miguel Millán; que había sido acompañado por varios individuos llamados Francisco Rueda Siller, Andrés Navarro, El Mance y Juan González (a) El Huertitas, y que como había sido en diferentes veces suponía habían robado unas 25 o 30, las que vendían conformes las robaban a un individuo del barrio de San Cristóbal llamado Pedro Lorca (a) Pérez Montes, al que despertaban antes de amanecer, para que les comprase las pieles que llevaban el que efectuaba inmediatamente, pagándoselas a la mitad de su valor, siendo la hora de practicar los indicados robos de dos a tres de la madrugada y que estos los verificaban escalando las tapias de la fábrica, subíendose a un tejado, descendiendo al patio e introduciéndose en el almacén donde había depositadas unas siete pieles.  
En vista de lo expuesto por el declarante, ordenó el jefe de vigilancia la detención de todos los mencionados, cuyas capturas fueron llevadas a efecto por los vigilantes señores Cutillas, Giménez y el indicado señor Sánchez, los que una vez en la Inspección comenzaron por negar rotundamente, pero con la habilidad que caracteriza a tan renombrado jefe de vigilancia señor Gómez, y auxiliado en todas las interrogaciones por el jefe de Seguridad de esta localidad sargento don Salvador Herrera, confesaron todos, comprobándose lo manifestado por «El Zapata» pero añadiendo el «Pérez Montes» que ocho pieles de las robadas, que

obraban en su poder hace un mes próximamente, las había transportado a la ciudad de La Unión, vendiéndoselas a un comerciante que habita en la calle Real, al enterarse que la policía iba en busca de las pieles y de los autores de los robos de las mismas.

Cosas del Magisterio

Repetidas veces desde las columnas de este periódico se ha dicho que Murcia es la Conciencia de las provincias españolas, y para que no quede ninguno de sus organismos sin participar de sus prerrogativas, también los humildes maestros tienen que sufrir las arbitrariedades de coqueillos más o menos poderosos, de obispos, de alcaldes y secretarías leídas y hasta caprichosas interpretaciones legales de quienes, por sus cargos debieran procurara toda transe no molestar, ni aun menos, perjudicar los intereses de nadie.

Y como Murcia quiere regenerarse en todas las manifestaciones de su vida, para lograr el progreso a que es acreedora, también el Magisterio Murciano, poniéndose al tanto de las circunstancias, se propone hacer públicas cuantas irregularidades pueda ocaerle, luchando por la dignidad y la mejora de la clase.

Como no podía menos que suceder, a la menor indiscreción, EL LIBERAL de Murcia ofrece sus columnas a esta sufrida clase, y su ilustrado director que ostenta con orgullo el título de Maestro, me encarga de esta sección, que titule «Cosas del Magisterio» y en la que, además de cuanto se relaciona con las quejas y defensa de los Maestros, me prepongo dar una amplia información tanto oficial como de cuantas noticias sean útiles a mis compañeros.

Audacia a esta redacción con sus quejas todas los maestros que sufran menoscabo en sus intereses profesionales que dispuestos estamos a defender al niño, a la escuela, y al maestro, pues el carácter independiente de EL LIBERAL le permite en condiciones de ser imparcial por todo lo que sea justo y sea grande, y si en los relativos madrilenos se disponen a luchar por la reivindicación de la enseñanza, no ha de quedarse atrás el periódico de más circulación de esta región, que por desgracia figura entre las menos adelantadas, entre las que con más desprecio se trata tan piramidal problema.

Y dicho esto, agradeciendo en nombre de los maestros al señor Jara Garrillo su filantrópico interés, voy a ocuparme de un caso rarísimo ocurrido a una maestra interina que prestaba sus servicios en la escuela graduada aneja a la Normal de maestras de esta ciudad.

Esta señorita fué nombrada por el Comité regio de esta Universidad para una plaza de sección de la referida escuela, vacante por traslado de la maestra que la desempeñaba. Durante varios meses ocupó su cargo sin la menor queja, y al anunciarse el último concurso general de traslado, fué incluida la escuela en el mismo, por pertenecer a este turno de provisión.

Resuelto el concurso se propuso para ocupar la vacante a una maestra de un distrito de la huerta, dándose la coincidencia de que en la misma propuesta, otras de las maestras propietarias de la Graduada figuraron para la Escuela Deseñada de párvulos de Santa María.

Antes de que la maestra nombrada para sustituir a la interina tomara posesión de su plaza en la Graduada, la propuesta para la de párvulos dejó su sección, y por ello al presentarse la primera a hacer lo propio con la suya, la señora directora de la Normal, le dió posesión de la vacante ocurrida, dejando a la interina en el desempeño de su sección como debía haberse para bien de la enseñanza y por ajustarse con ello a las vigentes disposiciones, por continuar existiendo una vacante en la escuela.

Hasta aquí, todo es correcto y ninguna transgresión se advierte de ley; pero sí saber por qué, la sección administrativa de primera enseñanza, según ha hecho público en la prensa, da al Rectorado la vacante de la sección que desempeña la maestra interina, y en el movimiento de personal la da de baja en nómina, privándola de cobrar sus modestos pero legítimos haberes.

«¿La virtud de que fundamento se hizo esta declaración de vacante?», recibió la indicada oficina el oficio comunicándole el caso de la referida maestra de la dirección de la Normal? No debió de ser así cuando la maestra a que nos referimos, continúa al frente de su escuela y en su título administrativo se figura la diligencia del caso puesta por la directora que es quien suena en el, todas las facultades del inspector y junta local para la Graduada.

Como esto basta de muestra, citaremos otros muchos casos verdaderamente extraños de los que son paganos los maestros de esta provincia; mas para hoy termino, rogando a quien correspondía deshaga este error quizá involuntario, y no perjudique con él a una pobre maestra interina que con ser tan humilde, es más digna de ser amparada en sus ultrajados derechos.

(Moynaito.)

CORTES

POR TELEGRAMA

SENADO

(SESIÓN DEL DÍA 19)

Abierta la sesión se entra en la Orden del día

Sin discusión se aprueban los dictámenes proponiendo que sean admitidos al ejercicio del cargo los senadores vitalicios y otros varios electivos que han justificado su aptitud legal.

El presidente de la comisión de actas Greisard, dice que ha terminado su misión, congratulándose de la rapidez desplegada por sus compañeros.

Añade que puede constituirse la Cámara.

García Prieto hace la oportuna pregunta, acordando que el Senado se constituya mañana.

Se suspende la sesión, se reanuda y se levanta.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 19)

A la hora de costumbre comienza la sesión.

Romero pide que se lea el artículo del Reglamento que determina que son precisos setenta diputados para tomar acuerdos.

Dice que el único objeto que persegue es el de hacer constar que mientras tantas cosas se hacen para tener derecho a sentarse en la Cámara, luego los diputados se olvidan de los deberes y hacen otras tantas para no concurrir.

Orden del día

Se aprueban los dictámenes declarando la incompatibilidad de los catedráticos de Escuela de Comercio Bergamín (hijo) y Daniel López.

Se proclaman varios diputados.

Gimeno pregunta las razones por que se ha declarado la incompatibilidad de Deval, secretario del juzgado municipal de Madrid, negándose en cambio la de los profesores de la Escuela de Comercio.

Responde: Porque los catedráticos cobran sueldo del Estado.

El acta de Almagro

Se discute el dictamen del acta de Almagro referente a la validez de la elección y capacidad del candidato Ricardo Gasset, primer caso de los menores de edad.

Se aprueba sin discusión.

Castrogeriz

Pinjós impugna el informe del Supremo sobre la elección de Castrogeriz.

Hablándole del soberano y las coacciones dice que es fácil que el Supremo por falta de tiempo no haya podido examinar los expedientes con el detenimiento debido.

Aragón defiende el informe, aumentando las censuras que se dirigen al Supremo.

Villanueva dice que no ha habido tales censuras.

Se aprueban también otros varios dictámenes.

Ribadavia

Se discute el dictamen sobre la elección de Ribadavia que propone la nulidad de la elección.

La combaten Estébanes. Acusa a Barroso de electorero, que quiere extender su caciquato a toda España, removiendo a los funcionarios judiciales de toda España.

(Barroso sonríe.)

Responde, dice que la nulidad está justificada.

Ratifican todos, aprobándose el dictamen en votación ordinaria.

Ecija

Se aprueba el acta de Ecija, proclamándose diputado a Rodríguez de la Borbolla.

Santander

Se discute el dictamen de la elección de Santander.

El Supremo anuló el tercer lugar del reformista Hoyo, proclamando al maurista Solana.

Melquiades combate el dictamen.

Aproveche la ocasión para fermar ambiente respecto a lo que haya de hacerse en el porvenir.

Con el sistema que se sigue ahora en materia de actas, sigue sosteniendo la teoría que debemos votar los informes siempre que no contengan error manifiesto.

Por muchos respetos que nos impone el Supremo precisa reconocer la verdad.

Si la justicia es virtud reguladora de vidas, algunos dictámenes no pueden ni debea prosperar porque representarían un ultraje para la justicia.

Así entendía la primera vez el Supremo que actuó en 1910 que anuló y castigó por compra de votos las

actas de Hoyos, Molina y Marquina, solo por actas de referencia.

Luego anuló la de Laredo, Puigcerdá y otras.

Obra con acierto, porque siendo el soberano delito, precisa ejecutarlo cautelosamente y no ser fáciles las actas notariales de presencia.

En 1914 fué más severo en el caso de los distritos de Benavente y Seo de Urgel, que los dejó sin representación y derrocó el de Guadix fundado en actas de presencia, estimándolas prueba indiciaria.

Aplaudimos el saludable rigor para contener el desenfreno de captares interesados.

Ahora cambian radicalmente las cosas.

Para demostrar la compra de votos no sirven para nada ni las pruebas indiciarias ni las actas de referencia ni de presencia, sino se fijan los nombres y la cantidad.

La cosa es punto menos que imposible.

En diferentes distritos la prensa ha dicho y la opinión ha repetido que se han comprado votos.

El único que no se entera es el Supremo.

La culpa no la tiene el Gobierno sino la corrupción electoral; pero es triste que aumentara, por que el Supremo no puede inspirarnos ya confianza para poner freno a este mal.

La corrupción es muy honda.

Analiza el caso concreto de Santander en que aparecía Hoyos con mayoría de más de trescientos votos sobre el integrista Solana.

Algunas actas fueron protestadas por los pucherazos y no deben prevalecer. No ha debido prevalecer la proclamación de Solana sino la nulidad de la elección.

Rogó la carta de Dionisio Pérez publicada esta mañana en EL LIBERAL, en la cual un magistrado del Supremo declara que no tiene tiempo de leer ni estudiar los informes sino de pasar por lo que dicen las ponencias.

Precisamente este magistrado ha sido ponente en el acta de Santander. Pido, pues, que se decrete la nulidad. (Aplausos en los reformistas).

Sauñito defende el extenso de la validez de la elección del integrista Solana, lanzando algunas palabras afiladas sobre Melquiades Álvarez, que este contesta con gran energía.

Melquiades: Para los dos primeros puestos nada discutimos, pero pedimos votación nominal para el tercer lugar que estamos discutiendo.

Barroso mantiene el criterio de Romanones respecto a la intangibilidad de los informes del Supremo, puesto que no hay unanimidad en la apreciación del error.

El apasionamiento ha dictado palabras contra el Supremo.

Melquiades dice que cree que para el porvenir debe sustraerse el Supremo del conocimiento de las cuestiones electorales.

Se aprueba el informe en votación ordinaria para los dos primeros lugares y en votación nominal por 97 votos contra 13 para el tercer lugar. Se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria

POR TELEGRAMA

Desanimación

Madrid 20.—A las 3 m.

Hay comenzaron las tareas parlamentarias con tan escaso número de diputados, que estuvo a punto de no celebrarse la sesión porque Romero anunció que se proponía pedir se contara el número de diputados.

Los secretarios se dispusieron a buscar por todas partes diputados y después de grandes trabajos lograron reunir el número suficiente para que comenzara la sesión.

Merino y Romanones

El conde de Sagasta conferenció en el despacho de ministros con el conde de Romanones.

La entrevista entre ambos personajes fué muy extensa.

Al salir del despacho manifestó Merino que había expuesto al presidente cual fué su actuación política en León y cual ha sido la política electoral seguida por el Gobierno en aquella provincia.

También dijo había llamado la atención de Romanones sobre las represalias que se siguen allí por orden del Gobierno.

Lo que éste hace no puede consentirse, al menos sin la protesta mía, sobre todo siendo injusto y también porque el partido liberal no debe emplear esos procedimientos.

Supongo que en el salón de sesiones se planteará un debate de carácter general sobre la política del Gobierno y entonces intervendré para exponer estos puntos de vista.

El presidente se ha dado por notificado de estos propósitos.

Respecto a las represalias supongo habrá tomado especial nota no por fórmula sino con propósito de evitar continuación, porque se ejercen sobre pequeños empleados y modestos ciudadanos, y está en los momentos que atravesamos un período de hambre y necesidad es un castigo excesivo contra la libre emisión del sufragio.

Consejo de ministros

POR TELEGRAMA

A la entrada

Madrid 20.—A las 3 m.

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en su despacho del Congreso para celebrar Consejo.

Romanones manifestó que se limitaría la reunión de los ministros a despachar muchos expedientes.

Luque dijo que no había recibido ninguna noticia de Marruecos.

El ministro de Fomento se felicitó nuevamente de que se haya solucionado en su totalidad el conflicto ferroviario, merced a determinadas compensaciones.

Los demás ministros nada de particular dijeron.

A la salida

El ministro de Hacienda dió a la salida la referencia del Consejo, manifestando que se dedicó exclusivamente a las cuestiones parlamentarias y económicas.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los debates de las Cámaras, celebrando que el Senado pueda constituirse mañana, pues desea el Gobierno comience en seguida a discutir varios proyectos.

También confía que el Congreso podrá constituirse pronto.

Hablaron los consejeros de cuanto se refiere a los carbones, trigos y sulfato de cobre.

De pasadía trataron de los presupuestos para cumplir los preceptos de ley, siempre con carácter transitorio, pero anunciando en líneas generales los proyectos económicos que se presentarán en este período parlamentario.

De otros asuntos económicos no se ocuparon los ministros porque requerían la opinión de todos los consejeros.

Alba hizo constar ante los periodistas que su ausencia del banco azul estaba justificada por los trabajos urgentes que tiene en Hacienda, pero además el ministro de la Gobernación está suficientemente capacitado para defender la política electoral del Gobierno.

Si alguien le requiriera, Alba acudiría inmediatamente al banco azul para contestar las preguntas y defender su gestión.

La guerra

POR TELEGRAMA

WASHINGTON

Los residentes alemanes

Madrid 20.—A las 3 m.

Per orden del Gobierno de Berlín el embajador alemán ha publicado una nota ordenando a los cónsules alemanes en los Estados Unidos hagan comprender a todos los súbditos alemanes el deber que tiene de obedecer escrupulosamente las leyes del Estado donde residen.

LONDRES

El servicio obligatorio

La Cámara de los Lores ha votado en segunda lectura el proyecto de servicio militar obligatorio.

Llamamiento a filas

Dicen algunos periódicos que el Gobierno belga se propone llamar a filas todos los belgas útiles casados y solteros, entre 18 y 35 años que residen en Francia, Inglaterra y la Bélgica no ocupada.

El presupuesto inglés

La Cámara de los Comunes ha acordado la discusión del presupuesto.

Chamberlain, hijo del célebre imperialista, ha declarado en nombre del Gobierno que nuestros ingresos de la guerra se elevaron a cinco mil millones de francos y ahora han pasado a ser diez mil quinientos millones.

En los años de guerra ningún país habría podido soportar el esfuerzo que realizamos nosotros.

La conferencia de París

Contestando a preguntas hechas sobre la conferencia de París, dijo que la asamblea podía estar segura que los delegados ingleses no se dejarían influir por máximas de ninguna escuela económica.

Después de este discurso declaró el ministro de Hacienda que se proponía hacer ciertas modificaciones en el presupuesto de utilidades.

Regreso de Asquith

Esta tarde ha regresado a Londres el ministro Asquith.

La industria de municiones

Doscientos miembros del Parlamento que se han ocupado de la organización de la industria de municiones han sido invitados por Lloyd George a celebrar una conferencia el lunes próximo.

El precio del carbón

Una diputación de propietarios de minas inglesas se ha entrevistado con el presidente de las sociedades obreras con objeto de discutir el proyecto limitando el precio del carbón exportado a Francia.

GARGANTA NARIZ Y OIDO DE ANGEL ROMERO E. ORRIAGA ESPECIALISTA CONSULTA: DE DIEZ A UNA GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO ALFARO, 1 Y PLATERIA, 57. MURCIA

Clausura de un parlamento

El parlamento canadiense ha aplazado hoy las sesiones.

El discurso del trono contiene un vivo elogio del esfuerzo militar hecho por el Canadá. 170 mil soldados canadienses han sido enviados a diferentes frentes quedando todavía una reserva en el país de ciento cuarenta mil.

Buque hundido

El vapor alemán «Hera» que desde Stokolmo se dirigía a un puerto alemán fué hundido por un submarino ruso.

NUEVA YORK

Esposa detenida

El exdiputado inglés Isebitsch Sinceln espía por cuenta de Alemania ha sido entregado hoy por las autoridades americanas al oficial de policía inglesa encargado de llevarle a Inglaterra.

Entierro de Loubet

Madrid 20.—A las 3 m. Mañana será enterrado Emilio Loubet, hijo del expresidente de la república. El cadáver ha sido depositado provisionalmente en la basílica de Santa Clotilde.

Sección financiera

(Por telegrama)

COTIZACIÓN Madrid 19.—A las 9 m.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior, Fin., Próximo, Amortizable, Bancos, Editorial España, Editorial España ordinarios, Banco de Cartagena, Tabacos, and CAMBIO.

FRANCO, 85.75 LÍBRAS, 24.22

NOTAS PARLAMENTARIAS

POR TELEGRAMA

Conferencia. — Manifestaciones de Dato Madrid 19.—A las 11 n.

Confirenciaron Dato y Romanones en el Congreso.

Dato manifestó que cambiaron impresiones sobre las tareas parlamentarias.

En primer término hablaron de la constitución del Senado mañana.

Inmediatamente se discutirá la contestación al Mensaje.

A este dictamen presentarán los conservadores una enmienda de carácter económico consumiendo turno en la discusión.

Igual harán en el Congreso cuando se constituya.

Respecte a la discusión de actas el criterio de los conservadores está definido claramente. Aprobaremos como sentencias los dictámenes del Supremo.

Un periodista le preguntó: «¿Y si hay algún caso excepcional?»

«No conozco ninguno», replicó Dato.

Acercó de los casos de menores de edad, el asunto estaba resuelto sin discrepancias, admitiendo a los diputados.

En este extremo todos hemos pasado por exceso de benevolencia.

Terminó diciendo que de cumplirse los deseos de Romanones las Cortes estarán abiertas el mayor tiempo posible.

HONRANDO A BENAVENTE

POR TELEGRAMA

Madrid 20.—A las 3 m.

En el Ayuntamiento se ha presentado una proposición, diciendo que teniendo en cuenta el último clamoroso éxito obtenido por el genial autor Jacinto Benavente con motivo del estreno de ayer de su comedia «La ciudad alegre y confiada», se ponga el nombre de Jacinto Benavente a la actual calle de Atocha.

En esta calle es donde vivo el maestro desde largos años y donde ha escrito la gloriosa labor de todo su teatro.

Lisboa

POR TELEGRAMA

Batalla naval

Madrid 20.—A las 3 m.

En aguas de la costa de Caparica aparecieron barcos de pesca extraños a los pescadores locales.

Estos ocuparon sus barcos y atacaron a los intrusos utilizando fusiles y revólvers, formalizándose un combate naval.

Uno de los barcos se hundió, salvándose los tripulantes.

Hubo multitud de heridos por ambas partes.

Audieron fuerzas de caballería, infantería y guardia republicana que lograron apaciguar los ánimos.

Badajoz

POR TELEGRAMA

Los obreros agrícolas

Madrid 20.—A las 3 m.

Los obreros agrícolas federales de la Casa del pueblo fueron a la Cámara de Comercio, manifestando reanudarán el trabajo hasta que abonen los patronos las pensiones a horas de trabajo y aumento de jornal.

Tienen dispuesta la huelga para el caso de no ser atendidos.

PARIS

POR TELEGRAMA

Entierro de Loubet

Madrid 20.—A las 3 m.

Mañana será enterrado Emilio Loubet, hijo del expresidente de la república.

El cadáver ha sido depositado provisionalmente en la basílica de Santa Clotilde.

Salamanca

POR TELEGRAMA

Los académicos franceses

Madrid 20.—A las 3 m.

Llegaron a esta capital los académicos franceses.

El recibimiento ha sido entusiasta, acudiendo a la estación gran muchedumbre y las autoridades.

No ha venido el Sr. Berghon por haber enfermado, regresando a París a reponerse.

Ultima hora de la madrugada

POR TELEFONO

Acuerdos de un Congreso

Madrid 20.—A las 4 m.

El Congreso general de Trabajadores ha aprobado la conducta del comité nacional en cuanto se refiere a subsistencias, minas y otros extremos.

BILBAO

El vapor «Baquío», que ignora el paradero del vapor «Baquío» de la casa Seta, que salió de Sagunto el 25 de Abril cargado de mineral con destino a Newport donde debió llegar el 25 de Mayo.

Hay gran ansiedad.

PARIS

Menja condecorada

El presidente Poincaré visitó el hospital militar de Leveilla condecorando a la superiora, pronunciando un discurso patriótico.

ROMA

Retirada de los Italianos

El gobierno ha anunciado oficialmente que para evitar pérdidas inútiles se ha evacuado toda la línea desde Monte Magio hasta Saglio Basto.

50 años de ÉXITO de NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Enfermedades del pecho

Dr. Martínez Ladrón de Guevara del Dispensario Antituberculoso y de la Sociedad Española de Especialistas del pecho. CALLE DE ZOCO. MURCIA

TEATRO ORTIZ.—Compañía de zarzuela y ópera.

LOECHES "LA MARGARITA"

AGUA MINERAL NATURAL Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes...

PURGANTE

SE VENDEN dos esterillas seminuevas, del Economato Ferroviario...

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Emplastos de Alcock Marca Aguila Remedio universal para dolores.

Vapores Cerros Españoles de Pinillos, Izquierdo y C. DE CADIZ

MARTIN SAENZ admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos.

Personas y Transparentes Se venden a precios baratísimos en la esterilla de la plaza de San Antón...

CEREGUMIL ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

Enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS TOMAD LA ESTOMACALINA ALFAGEME

A LOS ANUNCIANTES La circulación de EL LIBERAL

Bien notorio es en toda esta región el desarrollo de circulación tan envidiable que ha obtenido EL LIBERAL desde el primer día de su fundación...

LA PUBLICIDAD

El anuncio en el periódico, como ha dicho muy oportunamente una importante personalidad industrial...

"EL LIBERAL" GRATIS

se servirá, a cuantos se suscriban desde hoy hasta fin de mes, comenzando a regir la suscripción...

La Hidráulica Murclana Gran fábrica de máquinas hidráulicas y armadas de cementos...

SANTAL MIDY CURACION RADICAL y RAPID

La aceituna "Bastía" es la mejor que existe en el mundo.

ANISONA SOLUCIÓN BENEDICTO

MAC ANDREWS & C. CONSIGNATARIOS DE BUQUES Y AGENTES DE TRANSPORTES

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adald, 17, y Platería, 72.-Director Gerente: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

ROMAN DE "EL LIBERAL" (96) HENRI GERMAIN

EL SECRETO DE MATILDE

pequeño, muy delicado; estarías mejor en la escuela para aprender a leer y a escribir.

impresionado por la extraña historia de Mirka, había interrogado discretamente a las personas de su familia y al notario.

ayuda de cámara. Sentáronse en uno de los bancos que se veía al borde de las enarenadas sondas.

—Diríase que es el señor de Lagarde! —¿Aquel caballero, de que me hablaste, que tanto te ofendió?

Y el pintor señaló un hueco del banco. Sin abandonar su aire reservado Juan replicó: